

UVT

UNIVERSIDAD
DEL VALLE
DE TOLUCA

Política Fiscal



Facilitador: Pablo Luis Saravia Tasayco

POLÍTICA FISCAL

- Es la actuación intencionada del sector público, mediante la recaudación de fondos (impuestos) y la aplicación de gastos públicos para alcanzar objetivos fijados por el Estado.



SHCP

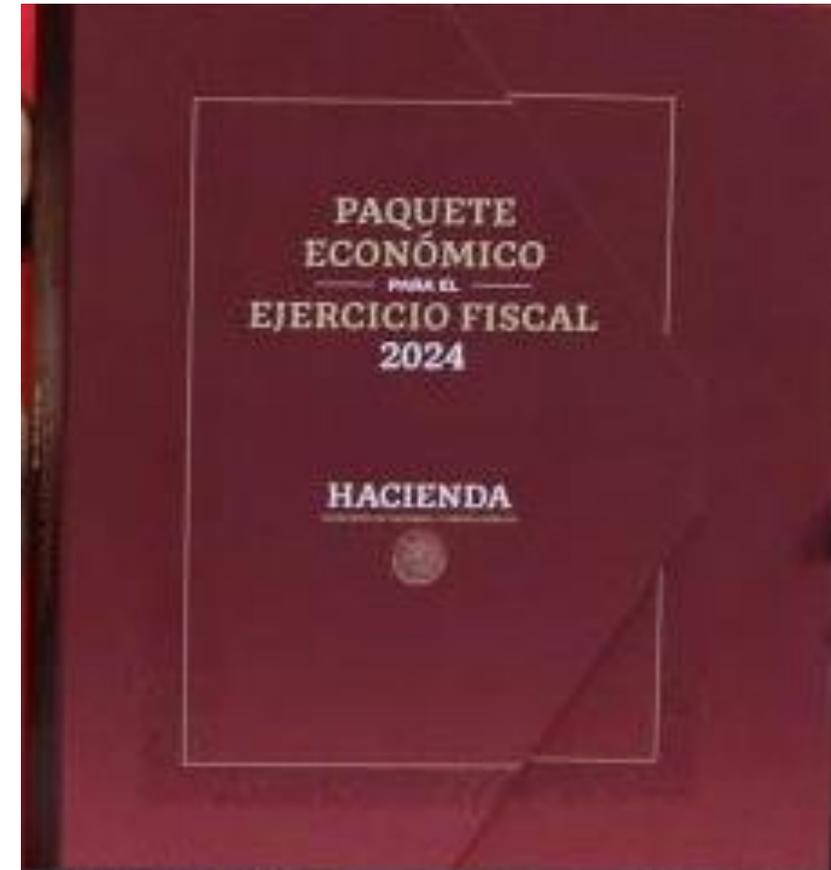
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



Política Económica: objetivos, partes, componentes e instrumentos

OBJETIVOS	PARTES	COMPONENTES	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none">• Crecimiento económico• Estabilidad de precios• Equilibrio (fiscal y externo)• Distribución del ingreso	Política Fiscal	Política de Ingresos	Tributarios
			No tributarios
		Política de Gasto	Gasto público
			Subsidios y transferencias
	Política Monetaria	Política financiera y bancaria	Oferta monetaria
			Tasas de interés
Política cambiaria		Tipo de cambio	
		Operaciones de mercado abierto en divisas	

- Anualmente el Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, conforma el “**Paquete Económico**” integrado por documentos fundamentales que determinan los objetivos, directrices, instrumentos y criterios de definición de la política fiscal.
- Estos documentos son:
 - Los criterios generales de política económica
 - Ley de ingresos de la Federación
 - Decreto del presupuesto de egresos de la federación
 - Presupuesto de egresos de la Federación
 - Otras relacionadas con la política fiscal, tales como la miscelánea fiscal y/o el informe de aranceles, etc.



PAQUETE ECONÓMICO 2024

ESTIMA UN GASTO NETO DE:

\$9,066,045.8

MILLONES DE PESOS



LÍNEA DEL TIEMPO DEL PAQUETE ECONÓMICO*

ABRIL

1º El Ejecutivo entrega al Congreso los **Pre-Criterios**

JUNIO

30 El Ejecutivo entrega al Congreso la **estructura programática** para el Presupuesto de Egresos

SEPTIEMBRE

8 El Ejecutivo presenta **CGPE + ILIF + PPEF****

OCTUBRE

20 La **Cámara de Diputados** aprueba la Ley de Ingresos

31 La **Cámara de Senadores** aprueba la Ley de Ingresos

NOVIEMBRE

15 La **Cámara de Diputados** aprueba el Presupuesto de Egresos

* En año de elecciones presidenciales la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se aprueban a más tardar el 31 de diciembre.

** CGPE: Criterios Generales de Política Económica.
ILIF: Iniciativa de la Ley de Ingresos.
PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

FECHAS
IMPORTANTES



Clasificación de los Ingresos Públicos

Por la recurrencia de su captación y asociados con las funciones públicas		Por su grado de obligatoriedad y vinculados a la prestación de bienes y servicios públicos		Por su naturaleza económica		Por la entidad pública que los recauda		Por el Sector de Actividad que los genera	
Ordinarios	Extra-ordinarios	Tributarios	No Tributarios	Corrientes	De capital	Del gobierno central	Del sector paraestatal	De un sector económico específico	Del resto de los sectores
Aquellos que son captados de modo periódico y normal, vinculados al ejercicio de las funciones esenciales del Estado.	Los que obtiene de forma esporádica y excepcional, sin relación con las funciones esenciales del Estado.	Los que se obtienen ejerciendo la capacidad coercitiva del Estado, en arreglo al derecho público.	Provenientes del ejercicio de sus facultades de derecho público y privado, en contraprestación de un bien o servicio.	Los que incrementan el efectivo del sector público, y se obtienen por las contribuciones fiscales y la operación de las empresas públicas.	Provenientes de operaciones que afectan la situación patrimonial del Estado.	Recaudados por las dependencias de la Administración Central.	Obtenidos por la operación de los organismos y empresas paraestatales.	Provenientes de la explotación o aprovechamiento de un recurso natural o no renovable específico. En el caso de México el petróleo.	Recaudados por la actividad del resto de los sectores económicos. En México los definidos como No petroleros
<ul style="list-style-type: none"> • Impuestos • Derechos • Aprovechamientos • Contribuciones • Productos 	<ul style="list-style-type: none"> • Por enajenación de bienes. • Empréstitos 	Todo tipo de impuestos	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos • Aprovechamientos • Contribuciones • Productos 	<ul style="list-style-type: none"> • Impuestos • Derechos • Aprovechamientos • Contribuciones • Productos 	<ul style="list-style-type: none"> • Enajenación de activos físicos y financieros. • Rendimientos • Empréstitos • Transferencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Impuestos • Derechos • Aprovechamientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuciones • Productos 	<ul style="list-style-type: none"> • Impuestos • Derechos • Aprovechamientos Provenientes de PEMEX	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los demás ingresos

CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

LEY DE INGRESOS	INSTITUCIONAL	PETROLEROS Y NO PETROLEROS	TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS	PETROLEROS, A LA RIQUEZA Y AL CONSUMO
Impuestos	Gobierno Federal	Petroleros	Tributarios	Petroleros
<ul style="list-style-type: none"> ISR IVA IEPS Importaciones Otros Impuestos 	Tributarios <ul style="list-style-type: none"> ISR IVA IEPS Importaciones Tenencia ISAN Otros 	<ul style="list-style-type: none"> IVA IEPS Imp. a los Rendimientos Pet. Importaciones Derechos Aprov. s/ Rend. Excedentes Propios de Pemex 	<ul style="list-style-type: none"> ISR IVA IEPS Importaciones Otros Impuestos 	<ul style="list-style-type: none"> IVA IEPS Imp. a los Rendimientos Pet. Importaciones Derechos Aprov. s/ Rend. Excedentes Propios de Pemex
Aportaciones de Seguridad Social				
Contribución de Mejoras				
Derechos	No Tributarios	No Petroleros	No Tributarios	No Petroleros
	<ul style="list-style-type: none"> Derechos Productos Aprovechamientos Contribuciones de Mejoras 	Tributarios <ul style="list-style-type: none"> ISR IVA IEPS Importaciones Otros 		A la Riqueza <ul style="list-style-type: none"> ISR IIMPAC Tenencia
Contribuciones no comprendidas en los puntos anteriores, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		No Tributarios		Al Consumo
		<ul style="list-style-type: none"> Derechos Productos Aprovechamientos Contribución de Mejoras 	Gobierno Federal <ul style="list-style-type: none"> Derechos Productos Aprovechamientos Contribución de Mejoras 	<ul style="list-style-type: none"> IVA IEPS Importaciones ISAN Derechos Productos Aprovechamientos
Productos	Organismos y Empresas		Organismos y Empresas	
	<ul style="list-style-type: none"> Pemex Resto 	Gobierno Federal <ul style="list-style-type: none"> Derechos Productos Aprovechamientos Contribución de Mejoras 	<ul style="list-style-type: none"> Pemex Resto 	
Aprovechamientos				
Ingresos derivados de Financiamientos				
Otros Ingresos	PARTIDAS INFORMATIVAS			
	Petroleros- No Petroleros	Organismos y Empresas distintas de Pemex		Organismos y Empresas distintas de Pemex



Clasificación del Presupuesto de Egresos

Tipo de Clasificación	Criterios de Clasificación	Conceptos de Clasificación
Programática	Erogaciones vinculadas o no a programas gubernamentales específicos y provisión de bienes y servicios públicos	<ul style="list-style-type: none">• Gasto programable• Gasto No programable
Administrativa	Por ejecutores del gasto y unidades administrativas responsables de la ejecución del gasto	<ul style="list-style-type: none">• Entidades de la Administración Central (gobierno federal)• Organismos y empresas del sector paraestatal
Funcional	Gastos públicos realizados para atender las funciones públicas	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo Social• Desarrollo Económico• Gobierno
Económica	Erogaciones realizadas para la adquisición de bienes y servicios para cumplir con las funciones y actividades del Estado	<ul style="list-style-type: none">• Gasto corriente• Gasto de capital



Fuentes y Usos de los Recursos Públicos

Ley de Ingresos de la Federación



FUENTES DE RECURSOS

Presupuesto de Egresos de la Federación



USOS DE RECURSOS

=

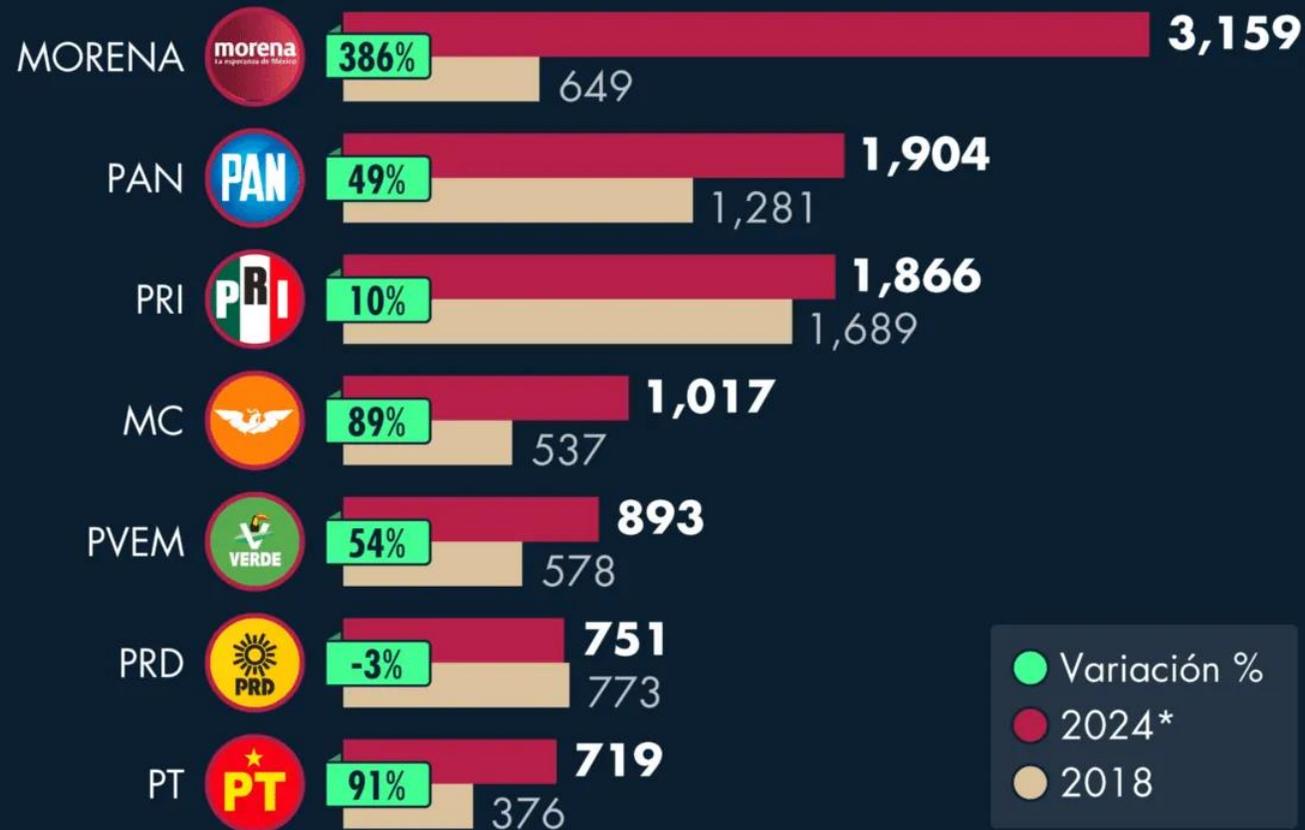


Gasto Neto Total

Ingreso Neto Total

Presupuesto para Morena en 2024 crece a triple dígito respecto de 2018

Financiamiento público a partidos nacionales | MILLONES DE PESOS



*Anteproyecto de financiamiento **Cifras redondeadas

FUENTE: INE

EL ECONOMISTA



Es el estado anual de gastos y recaudación tributaria de un gobierno.

Ley de ingresos
Ley de gastos

PROPÓSITOS:

1. Financiar las actividades del gobierno federal
2. Influir en la actividad económica

Ingresos = Gastos

Equilibrio

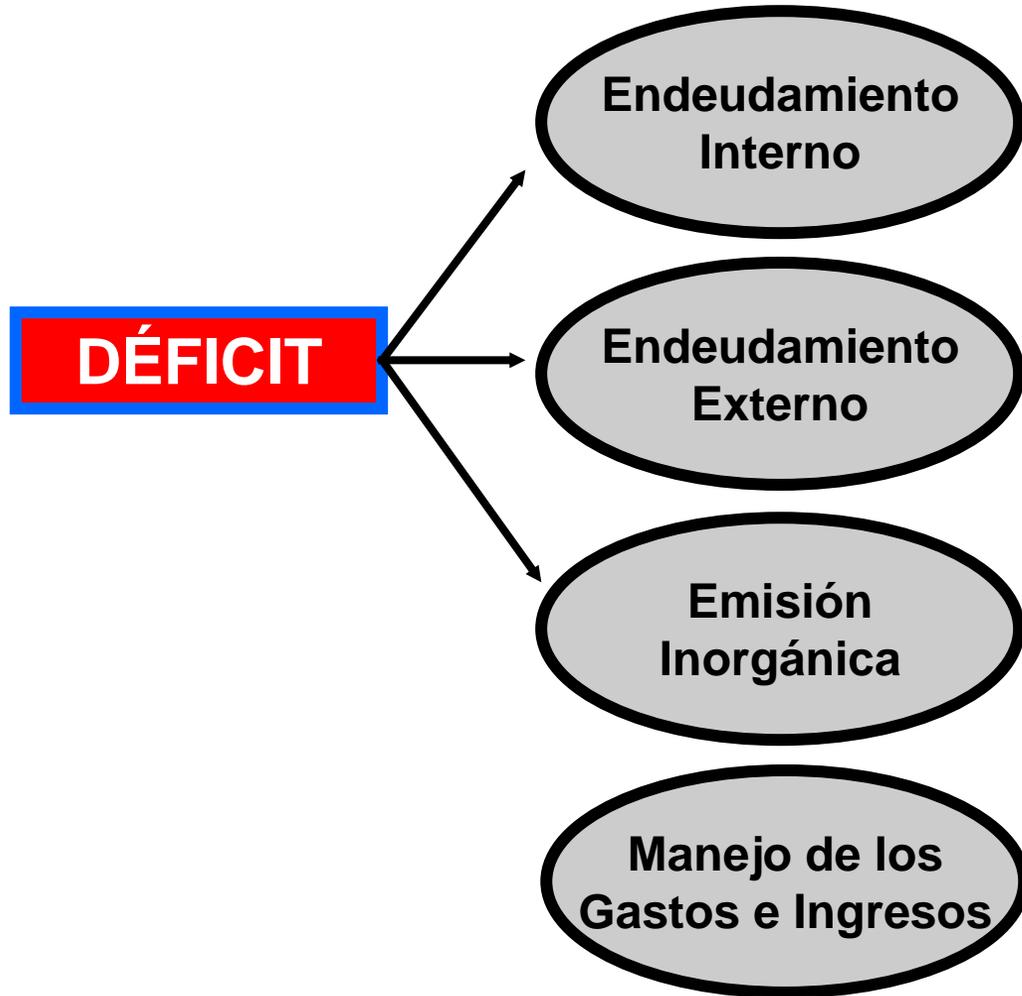
Ingresos > Gastos

Superávit

Gastos > Ingresos

Déficit

Financiamiento



Ventas de títulos en el mercado primario

Banca internacional o venta de bonos en los mercados internacionales

Emisión de billetes (maquinita)

Restricción de los gastos e incremento de los impuestos



Los Impuestos

Es un tributo o carga que pagan los agentes económicos

TIPOS

Los impuestos al ingreso de las personas y las empresas, incluyendo la contribución al programa de previsión social

Los impuestos al gasto que comprenden el impuesto de compraventa y los aranceles de importación

Los impuestos a la propiedad lo conforman una gran variedad de contribuciones sobre casas y edificios, tierras agrícolas y residenciales y las herencias



Los Impuestos

Es un tributo o carga que pagan los agentes económicos

CLASIFICACIÓN

Impuestos Directos

Son aquellos que se imponen directamente a individuos o a empresas, como los impuestos sobre la renta, los impuestos derivados del trabajo y las utilidades

Impuestos Indirectos

Se imponen sobre los bienes y servicios y, por lo tanto, sólo indirectamente sobre los individuos; comprenden los impuestos sobre las ventas y los impuestos sobre la propiedad, el alcohol, las importaciones y la gasolina

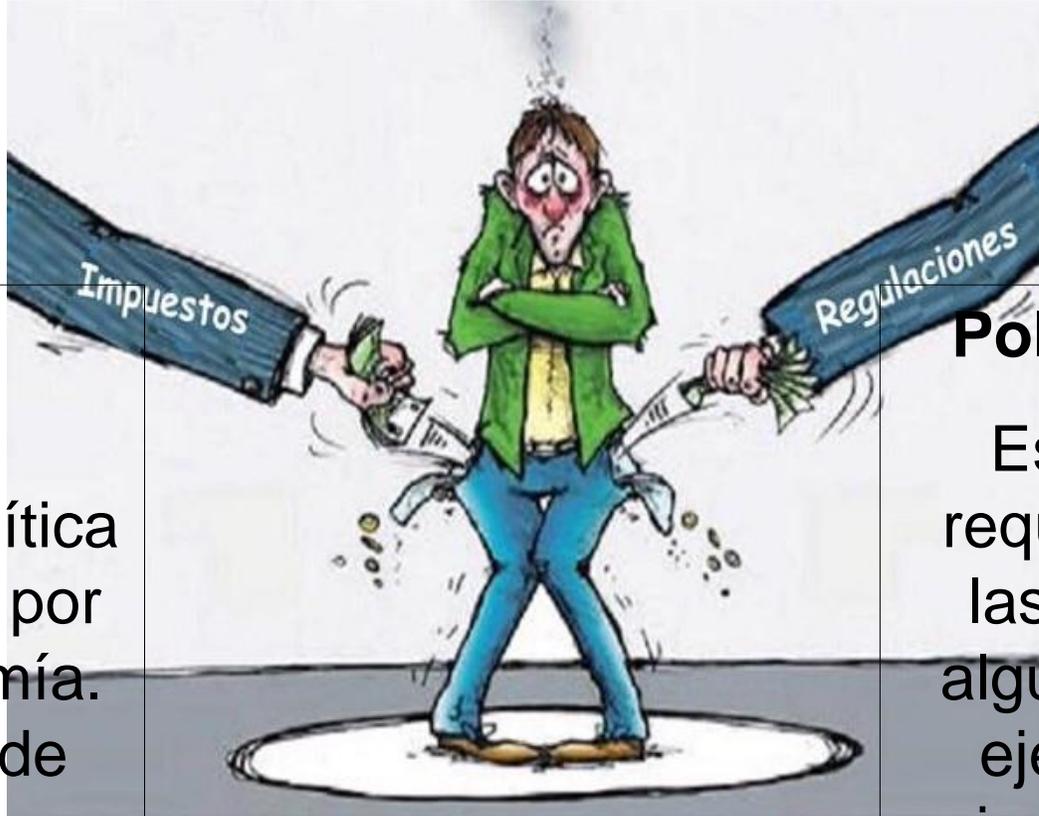


INSTRUMENTOS DE POLÍTICA FISCAL

Las acciones de la política fiscal pueden ser automáticas o discrecionales

Política Fiscal Automática

Es un cambio de la política fiscal desencadenado por el estado de la economía.
Por ejemplo: seguro de desempleo



Política Fiscal Discrecional

Es una acción política que requiere un cambio ya sea en las leyes de impuestos o en algún programa de gasto. Por ejemplo, un incremento del impuesto sobre la renta, un aumento del gasto de defensa

EL PANORAMA TRIBUTARIO DE LA REGIÓN

INGRESOS TRIBUTARIOS TOTALES COMO % DEL PIB

País	% del PIB	País	% del PIB
 Cuba	41,7	 Costa Rica	22,2
 Promedio Ocde	34,3	 Honduras	21,4
 Barbados	32,2	 Ecuador	20,5
 Brasil	32,2	 Chile	20,4
 Argentina	31,3	 Colombia	19,8
 Belice	29,6	 El Salvador	17,9
 Uruguay	27,9	 Paraguay	17,5
 Jamaica	26,7	 México	17,2
 Bolivia	26,0	 Panamá	16,6
 Guyana	23,2	 Perú	16,1
 Trinidad y Tobago	22,9	 Venezuela	14,4
 Promedio ALC	22,7	 República Dominicana	13,7
 Nicaragua	22,6	 Guatemala	12,6
 Bahamas	22,4		

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

País	IVA como porcentaje del PIB	Porcentaje del IVA en el total de ingresos tributarios
 Bolivia	8,5	32,8
 Chile	8,4	41,3
 Venezuela	8,0	55,8
 Uruguay	7,8	28,0
 Argentina	7,2	23,1
 Brasil	7,1	22,0
 Paraguay	6,7	38,4
 Promedio América Latina	6,2	29,3
 Ecuador	6,2	30,2
 Perú	6,0	37,3
 Colombia	4,9	24,6
 México	4,1	23,9

Fuente: Fuente: Ocde, Informe Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe / Gráfico: LR-SB

Enlace para conocer el ciclo presupuestario

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Ciclo-Presupuestario>

Enlace para conocer los ingresos federales

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Ingresos-Federales>

Enlace para conocer los egresos o gastos del presupuesto 2024.

<https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/2023interioresDIGITALpresupuesto.pdf>

Enlace para conocer la evolución de los ingresos, gastos y deuda en 2023.

<http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>